No. 1-2022-038265

Remitente:	Nestor Julian Estrada Cardona, Nestor.EstradaC@electrohuila.co
Destinatarios:	Minas Energia,Minas Energia; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO,CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO; amospina@minenergia.gov.co,amospina@minenergia.gov.co;
Fecha:	Fri Sep 30 2022 19:50:10 GMT-0500 (hora estándar de Colombia)
Asunto:	Solicitud de ampliación del plazo contrato FAER GGC 488 de 2022.

Cordial saludo,

De manera atenta remito documento con radicado N° 01-GG-024486-S-2022 con sus respectivos soportes, para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Nestor Julian Estrada Cardona

Profesional División Ingeniería de Proyectos

Complejo Ecológico El Bote - Edificio Promisión

km 1 vía Neiva - Palermo (Huila)

Fijo: +57(8)8664600 ext. 1212.

www.electrohuila.com.co

image001.jpg 01-GG-024486-S-2022.pdf SOLICITUD DE MODIFICACIÓ N° 2.rar

Al contestar cite este radicado
01-GG-024486-S-2022

Neiva, 30 de Septiembre de 2022

Doctor
CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ DURAN
Director de Energía Electrica
MINISTERIO DE MÍNAS Y ENERGÍA
Calle 43 # 57-31
email: contactomme@minenergia.gov.co
Tel: 2200300
Bogota D.C.

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo contrato FAER GGC 488 de 2022.

Respetado Doctor:

En el marco de la ejecución del cronograma del contrato FAER GGC 488 de 2022, me permito solicitar la ampliación de las actividades del contrato, conforme lo explicado a continuación:

1. ANTECEDENTES

- El contrato interadministrativo FAER GGC 488 de 2022 fue suscrito el 28 de enero del 2022.
- El 25 de abril de 2022, se suscribe acta de inicio.
- El 13 de mayo de 2022, se suscribe el otrosí N° 1, en el cual se modifica la cláusula segunda del contrato.

2. CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

El 5 de septiembre del 2022 se suscribió el contrato de interventoría N° 207-2022entre INGERAM LTDA y ELECTROHUILA S.A E.S.P (Anexo 1.) y acto seguido, se realizaron los respectivos trámites administrativos internos para suscribir el acta de inicio del contrato, la cual tuvo lugar el 16 de septiembre del 2022.

En el marco de las actividades de “revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto”, se realizó por parte de la interventoría una revisión a los precios de los materiales del contrato y verificación de la actualización de los mismo con base en las cotizaciones e información generada por el Operador de Red, de la información suministrada se concluye que efectivamente el contrato presenta un desbalance financiero como se informa en la comunicación con radicado N° 01-STO-022318-E-2022 de la interventoría (Anexo 2.)

()….Nos permitimos informar lo siguiente:

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819

1. Los costos contractuales de los materiales del proyecto no se encuentran actualizados conforme al mercado general. Teniendo en cuenta lo anterior, el Operador de Red – Electrohuila S.A E.S.P, presentó un presupuesto en el cual se evaluaron y actualizaron precios y cantidades de obra. En ese orden de ideas, esta interventoría realizó el respectivo análisis y verificación, basados en las cotizaciones presentadas por el Operador de red, en esta evaluación se llego a la conclusión de que los ítems y materiales se encuentran acorde a los valores del mercado actual.

2. Con la actualización de precios se presenta una variación del 17% del valor total del FAER, cabe resaltar que adicionalmente a la actualización mencionada se consideró también el reajuste del porcentaje asignado a la certificación RETIE del contrato, teniendo en cuenta que el costo original no corresponde a la realidad de los costos en los que se incurre en la contratación de una firma certificada. A continuación, se presenta la variación de precios de los costos directos e indirectos del contrato y la incidencia en el costo final del FAER.

COMPARACIÓN DE PRECIOS			COSTO DEL PORYECTO ACTUALIZADO	COSTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO
COSTOS DIRECTOS			$ 15.557.605.976,25	$ 13.400.415.395,00
Administración	22%		$ 3.363.554.412,07	$ 2.897.169.808,40
Imprevistos	1%		$ 155.576.059,76	$ 134.004.153,95
Utilidad	2%		$ 311.152.119,53	$ 268.008.307,90
IVA	19%		$ 59.118.902,71	$ 50.921.578,50
COSTOS INDIRECTOS	25%		$ 3.889.401.494,06	$ 3.350.103.848,75
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)			$ 19.447.007.470,31	$ 16.750.519.243,75
INTERVENTORÍA INTEGRAL		7%	$ 1.089.032.418,34	$ 938.029.077,65
SUBTOTAL 2 (SUBTOTAL 1 + INTERVENTORIA INTEGRAL)			$ 20.536.039.888,65	$ 17.688.548.321,40
CERTIFICACIÓN RETIE		2,5%	$ 388.940.149,41	$ 134.004.153,95
SUBTOTAL 3 (SUBTOTAL 2 + CERTIFICADO RETIE)			$ 20.924.980.038,06	$ 17.822.552.475,35
ADMINISTRACION DELEGADA		5%	$ 777.880.298,81	$ 670.020.769,75
SUBTOTAL 4 (SUBTOTAL 3 - ADMINISTRACIÓN DELEGADA)			$ 21.702.860.336,87	$ 18.492.573.245,10
CAPACITACIÓN DE USUARIOS A BENEFICIAR		0,2%	$ 31.115.211,95	$ 26.800.830,79
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			$ 21.733.975.548,82	$ 18.519.374.075,89

3. Es de resaltar que esta verificación y actualización de precios implica un atraso en la contratación de la obra, toda ves que se evidencia que el costo del proyecto no se considera viable financieramente con los precios contractuales, en ese orden de ideas Electrohuila S.A. E.S.P como responsable de la ejecución del mismo, mediante diferentes gestiones, ha logrado acordar con la Gobernación del Huila que aporten el costo adicional al proyecto que se estima en $ 3.214.601.473 con recursos del Sistema General de Regalías.

4. Así las cosas, el costo por usuario del proyecto cambia de CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS $ 14.536.400 por DIECISIETE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS $ 17.059.635. Una vez evaluados los tiempos requeridos para realizar los respectivos tramites administrativos con la Gobernación del Huila, se cree procedente establecer 50 días calendario para adelantar todo el proceso legal y financiero.

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819

> *6. De igual forma se considera necesario contemplar 30 días adicionales para iniciar los tramites de contratación de obra, una vez se cuente con el recurso adicional otorgado por la Gobernación del Huila.*
>
> *En ese orden de ideas, esta interventoría considera necesario y procedente ampliar el plazo del contrato en ochenta (80) días teniendo en cuenta lo expuesto previamente. Adicionalmente cabe resaltar que si no se realiza una actualización de precios el contrato no sería financieramente viable para los posibles contratistas la ejecución del mismo.*

Con base en el trabajo anterior y dado que el proyecto es inviable económicamente, debido a que los recursos asignados para la contratación de la obra son insuficientes teniendo en cuenta que los precios contractuales contratados, no se ajustan a la actualidad del mercado, se deja en claro que el 17,36% del valor por usuario se ve comprometido y por consiguiente es necesario adicionar este recurso para poder ejecutar la obra.

3. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL OPERADOR DE RED

Conforme se evidenció la variación de precios del contrato, Electrohuila realizó el respectivo estudio del mercado, en el cual se solicitó a diferentes proveedores, las cotizaciones de los materiales de la obra, de igual forma se realizó una revisión en campo para verificar si los planos coincidían con la realidad. Conforme a la información suministrada, se realiza una actualización de precios tomando como referencia el promedio de las diferentes cotizaciones realizadas. Una vez evaluada la información recopilada , se determina y establece que el valor del contrato FAER GGC 488-2022 es de $ 21.733.975.549 .

Teniendo en cuenta que contractualmente el FAER GGC 488 -2022 ya tiene un recurso asignado por el Ministerio de Minas y Energía, el cual corresponde a $ 18.519.374.076, el Operador de Red se dispone a socializar con la Gobernación del Huila, el contrato y la necesidad de una adición de recursos para que el contrato sea viable económicamente. En ese orden de ideas el 26 de septiembre del 2022, la Gobernación del Huila remite a Electrohuila el documento 2022CS064923-1 (Anexo 3) en el cual presentan su intención de participar y aportar recursos para el FAER, con cargo a recursos del Sistema General de Regalías por un valor de $ 3.214.601.473.

Teniendo en cuenta la intención de participación de la Gobernación, se cree procedente proponer que el aporte de la gobernación sea designado para el pago de la interventoría, acometidas, medidores, redes internas y parte del costo de la certificación RETIE, permitiendo con esto un mejor manejo de los recursos del contrato. De conformidad con lo expuesto previamente se considera necesario contemplar ochenta (80) días adicionales en el cronograma del Contrato FAER GGC 488-2022, repartidos así:

- Se designarán cincuenta (50) días para realizar los respectivos tramites ante la Gobernación del Huila, con el objetivo de obtener los recursos necesarios para desarrollar el contrato.

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819

- Una vez obtenido el recurso, se realizarán los tramites de publicación de términos para la contratación de obra, para esta labor se solicitan treinta (30) días adicionales.

4. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN

En consideración a lo sustentado previamente, Electrohuila y la interventoría consideran necesario ajustar el cronograma en la etapa 2, adicionándole ochenta (80) días, con el objetivo de realizar los respectivos trámites administrativos con la Gobernación del Huila y gestionar la aprobación de la inclusión de dichos recursos adicionales en un Comité CAFAER.

Por lo tanto, se propone ampliar el término para la ejecución de la actividad "Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio propia de la Etapa 2"– Actividades de contratación de obras, del contrato FAER GGC 488 -2022, toda vez que la suma adicional requerida $ 3.214.601.473. es producto de situaciones ajenas o externas a Electrohuila que hasta después de adjudicar e iniciar la ejecución del contrato de interventoría, se tiene en firme y viabilizada por éstos.

En ese orden de ideas, el contrato FAER GGC 488 -2022 tendria como fecha de finalización el 23 de octubre del 2023.

Se procede a adjuntar el cronograma propuesto:

Ítem	Actividad	AMPLIACIÓN 2			DOCUMENTOS SOPORTE
		Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.(15 después de la firma del contrato)	47	25/04/2022	11/06/2022	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	15	11/06/2022	26/06/2022	Certificación
3	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	15	26/06/2022	11/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
4	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	20	12/07/2022	1/08/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
5	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	10	2/08/2022	12/08/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
6	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	12/08/2022	1/09/2022	ACTAS
7	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	12/08/2022	1/09/2022	Planos / Actas
8	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	20	12/08/2022	1/09/2022	Actas
9	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	20	12/08/2022	1/09/2022	Certificación/Copias documentos soporte
	Verificación de licencia o permiso				

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819

10	ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	20	12/08/2022	1/09/2022	Licencias, certificaciones, permisos
11	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	12/08/2022	1/09/2022	Certificación
12	Elaboración de pliegos de contratación de obra	10	22/08/2022	1/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
13	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	10	23/08/2022	2/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	3/09/2022	13/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	5	14/09/2022	19/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	95	19/09/2022	23/12/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	**Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)**	**212**	**24/12/2022**	**24/07/2023**	
1,1	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	5	24/12/2022	29/12/2022	Fotografías de vallas
1,2	Replanteo de obras	30	24/12/2022	23/01/2023	Informe
1,3	**REDES DE MEDIA TENSION**	**170**	**23/01/2023**	**12/07/2023**	**Informe de avance**
1,3,1	Apertura de huecos	30	23/01/2023	22/02/2023	Informe de avance
1,3,3	Suministro e instalación de postes MT	30	22/02/2023	24/03/2023	Informe de avance
1,3,4	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	60	22/02/2023	23/04/2023	Informe de avance
1,3,5	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	120	14/03/2023	12/07/2023	Informe de avance
1,4	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**	105	15/03/2023	29/04/2023	
1,4,1	Suministro e instalación de transformadores	60	15/03/2023	14/05/2023	Informe de avance
1,4,2	Suministro e instalación de protecciones	30	30/03/2023	29/04/2023	Informe de avance
1,4,3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	30	30/03/2023	29/04/2023	Informe de avance
1,5	**REDES DE BAJA TENSIÓN**	**121**	**22/02/2023**	**23/06/2023**	Informe de avance
1,5,1	Apertura de huecos	60	22/02/2023	23/04/2023	Informe de avance
1,5,2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	60	10/03/2023	9/05/2023	Informe de avance
1,5,3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	60	30/03/2023	29/05/2023	Informe de avance
1,5,4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	60	25/03/2023	24/05/2023	Informe de avance
1,5,5	Instalación de puestas a tierra BT	60	24/04/2023	23/06/2023	Informe de avance
1,6	**MEDIDA**	60	**30/03/2023**	**18/06/2023**	Informe de avance
1,6,1	Suministro e instalación de medidores	60	30/03/2023	29/05/2023	Informe de avance
1,6,2	Suministro de cable y herrajes e	80	30/03/2023	18/06/2023	Informe de avance

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41000000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819

	instalación de acometidas				
1,7	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	30	19/06/2023	9/07/2023	Informe de avance
1,5,1	Inspectoría RETIE	20	19/06/2023	9/07/2023	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	24/06/2023	9/07/2023	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	30	24/06/2023	24/07/2023	Actas
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	25/07/2023	9/08/2023	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	60	9/08/2023	8/10/2023	Reportes sebra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos ,soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el tramite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	60	24/08/2023	23/10/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	60	24/08/2023	23/10/2023	Actas

Atentamente,

LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ
Gerente General
GERENCIA GENERAL

Anexos: 380363_Anexo1373901ContratoNo2072022.pdf,380365_Anexo32022CS0649231.pdf,380366_Anexo4CRONOGRAMAFAER2022proyectosuazaelectrohuilaAmpliacin2.pdf,380367_COTIZACIONES.zip,380368_PresupuestoyAPUSuazaFAER1374ActuV1.xlsx,380371_Anexo201STO022318E2022.pdf,

Proyectó: Karol Julieth Cortes Avila

Revisó:
DIVISION INGENIERIA DE PROYECTOS - NESTOR JULIAN ESTRADA CARDONA

Aprobó:
SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA - OSCAR IVAN GONZALEZ HOYOS

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUIR 2 - 41001000 -3

Oficina Principal
Complejo Ecológico El Bote
km. 1 Vía a Palermo
Tel: 608 866 4600 Ext. 1000
Neiva - Huila

Servicio de Atención Integral y Recaudo Empresarial
Edificio SAIRE
Carrera 18 Calle 9 Esquina
Tel: 608 866 4600 Ext. 2000
Neiva - Huila

Oficina Zona Centro
Calle 8 No. 7-54
Barrio Centro
Tel: 608 866 4600
Ext. 4000
Garzón - Huila

Oficina Zona Occidente
Calle 10 No. 5-26
Barrio San Rafael
Tel: 608 866 4600
Ext. 5000
La Plata - Huila

Oficina Zona Sur
Calle 19 Sur No. 3-05.
Barrio Solarte
Tel: 608 866 4600
Ext. 3000
Pitalito - Huila

Reporte de anomalías
Línea gratuita
01 8000 952 115
Tel: 608 860 41 00
Línea Anticorrupción
01 8000 918 819